

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSTABILE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las 9h00 horas del día 20 de Agosto de 2015 en la oficina ubicada en Mapasingue Oeste calle primera numero 22 intersección avenida cuarta manzana 11 contando con la presencia de la señorita Marcela María Nuques Macías propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias u nominativas de un dólar cada una; y de la señorita Denis Cristina Sanabria Andretta propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar cada una quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa de Presidente de Junta General de Accionistas, el Gerente General titular de la Compañía señor Jaime Arnoldo Alarcón Olvera actuando de Secretaria la señorita Marcela María Nuques Macías, A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y numero de acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

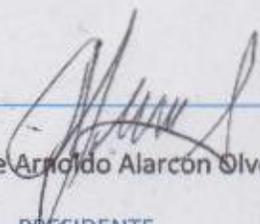
1.- Conocer y resolver sobre los informes de los Señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la Compañía durante el ejercicio económico año 2013

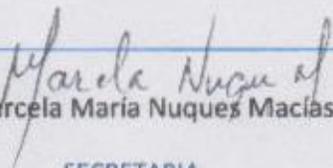
2.- Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico del 2013, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

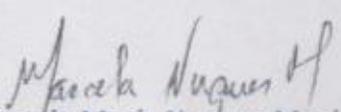
PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio económico del 2013.

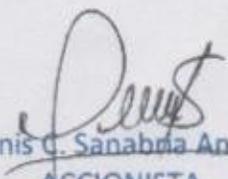
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la

concurancia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándosela, concluye a las 10 h00, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la Junta y los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.


Jaime Arnolfo Alarcón Olvera
PRESIDENTE


Srta. Marcela María Nuques Macías
SECRETARIA


Srta. Marcela María Nuques Macías
ACCIONISTA


Srta. Denis C. Sanabria Andretta
ACCIONISTA